

Acaip

LABORALES

PROMOCIÓN INTERNA

Se convocarán 2.000 plazas para toda la AGE en el 2º semestre de 2008

La CIVEA ha acordado, el pasado día 28 de mayo, respecto a la Promoción Interna del personal laboral de la AGE lo siguiente:

- Se realizará una Convocatoria Unitaria de Oferta Turno Libre con Promoción Interna.
- El total de plazas a convocar en estos procesos serían, al menos, 2.000 plazas en promoción interna y 294 plazas al turno libre.
- Las convocatorias se realizarán por categorías profesionales, encomendando la gestión de las pruebas, con carácter preferente, al Departamento que convoque más plazas de la categoría convocada.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.

Fax: 915178392. E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es

Acaip

- Se reservarán un cupo de al menos el 5% de las plazas para personas discapacitadas (con discapacidad igual o superior al 33 por ciento), y se aplicará sobre el total de plazas ofertadas y no por Categorías Profesionales, según lo recogido en el R.D. 2271/2004.
- Las plazas no cubiertas por el turno de acceso para personas con discapacidad se acumularán a las del turno general de promoción interna y las plazas no cubiertas por el turno de promoción interna se acumularán a las del turno libre.
- Respecto a la FASE DE OPOSICIÓN en los procesos de promoción interna, todos están obligados a examinarse al no admitirse que se valorara el desempeño de tareas similares a las del puesto al que se opta.
- Los procesos se convocarán durante el segundo semestre de 2008.

Madrid a 30 de mayo de 2008

SEGUIREMOS INFORMANDO